



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/22

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE”, con ID 415.574.

En la ciudad de Ypacaraí, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Municipalidad de Ypacaraí, las siguientes personas: El Ing. Enrique Dure, director de Obras, Lic. Mabel Diarte Contadora, el Lic. Hugo Wildberger director Administrativo, para emitir el dictamen de Adjudicación **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE”, con ID 415.574.**

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de “Contrataciones Públicas”, y el Art. 67, Decreto 2292/19 que Reglamenta la Ley 2051/03 de “Contrataciones Públicas” en concordancia a lo establecido en el PBC. -

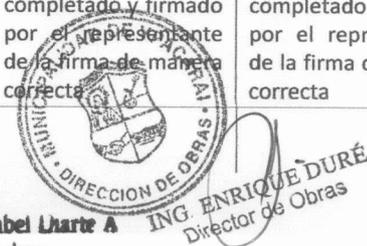
APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas para la Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 “ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE”, con ID 415.574**, fue realizada en fecha 24 de junio del 2022 a las 08:00 horas, donde se recepcionó las ofertas de las siguientes empresas:

- ✓ **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 4035710-4**
TOTAL, OFERTA: Gs. 124.687.879 (guaraníes ciento veinticuatro millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y nueve)
- ✓ **EMMANUEL INGENIERÍA – RUC: 4642862-3**
TOTAL, OFERTA: Gs.127.131.079 (guaraníes ciento veintisiete millones ciento treinta y un mil setenta y nueve)
- ✓ **SAN EXPEDITO CONSULTORA – RUC: 1513152-1**
TOTAL, OFERTA: Gs. 132.528.431 (guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos treinta y uno)

De acuerdo a las facultades establecidas en el artículo 27 Comité de Evaluación y Siguiendo el **método de evaluación de ofertas** mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial**

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

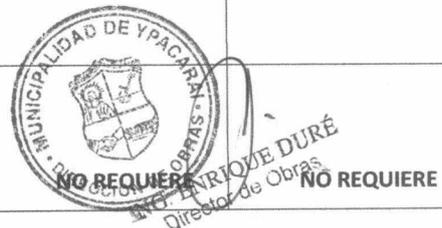
	EMPRESAS	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	EMMANUEL INGENIERÍA	SAN EXPEDITO CONSULTORA
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	CUMPLE Dichas documentaciones han sido generadas electrónicamente a través del SICP, fue completado y firmado por el representante de la firma de manera	CUMPLE Dichas documentaciones han sido generadas electrónicamente a través del SICP, fue completado y firmado por el representante de la firma de manera correcta	CUMPLE Dichas documentaciones han sido generadas electrónicamente a través del SICP, fue completado y firmado por el representante de la firma de manera correcta
				



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE Presenta la documentación debidamente extendida	CUMPLE Presenta la documentación debidamente extendida	CUMPLE Presenta la documentación debidamente extendida
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta	CUMPLE Dichas declaraciones se encuentran establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. Persona Física (*)	CUMPLE La copia de cédula de identidad pertenece al propietario de la empresa, la misma se encuentra legible y vigente a la fecha de este análisis	CUMPLE La copia de cédula de identidad pertenece al propietario de la empresa, la misma se encuentra legible y vigente a la fecha de este análisis	CUMPLE La copia de cédula de identidad pertenece al propietario de la empresa, la misma se encuentra legible y vigente a la fecha de este análisis
6	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE La firma cumple con la presentación del documento y en el mismo se puede verificar que la firma tiene el rubro de Construcciones como actividad	CUMPLE La firma cumple con la presentación del documento y en el mismo se puede verificar que la firma tiene el rubro de Construcciones como actividad	CUMPLE La firma cumple con la presentación del documento y en el mismo se puede verificar que la firma tiene el rubro de Construcciones como actividad
7	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y la homologación de los Estatutos	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE





8	Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)			
9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Los oferentes CUMPLEN con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.

SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN BASE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1- Se analizará la capacidad legal de la empresa para contratar
- 2- Se procederá a ordenar las ofertas y aplicar la corrección aritmética en caso de ser necesario.
- 3- Se verificará el Certificado de Origen Nacional de las empresas (se aplicará el margen si corresponde)
- 4- Se aplicará el margen de preferencia local.
- 5- Se ordenará las ofertas y se elegirá la oferta de menor precio para ser analizado en base a los demás requisitos y solamente si este no cumple con algún requerimiento de la Convocante se pasará a analizar las demás ofertas.

CAPACIDAD LEGAL

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley 2051/03

El Comité Evaluador de Ofertas ha recurrido al sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), donde se consta que los representantes legales de las empresas participantes del llamado de referencia, **no figura en la base de datos del SINARH**. De esta manera se menciona que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato.

- Verificación de los datos de los proveedores para saber si los mismos aparecen como funcionario público

ORDEN	EMPRESA	RUC Nº	RESULTADO
1	EMMANUEL INGENIERIA	4642862-3	El Sr. César Antonio Presentado Rodríguez NO aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos de la SFP.
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	4035710-4	La Sra. María Liz Fleitas NO aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos de la SFP.
3	SAN EXPEDITO CONSULTORA	1513152-1	El Lic. Rolando Porfirio Amarilla Servían NO aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos de la SFP.

- En relación al Registro de Inhabilidades en el SICP de la DNCP:





Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

ORDEN	EMPRESA	RUC N°	RESULTADO
1	EMMANUEL INGENIERIA	4642862-3	No se registra inhabilidades de la fecha a la fecha.
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	4035710-4	No se registra inhabilidades de la fecha a la fecha.
3	SAN EXPEDITO CONSULTORA	1513152-1	No se registra inhabilidades de la fecha a la fecha.

AJUSTES POR ERRORES ARITMÉTICOS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el TOTAL. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y considerando que las ofertas presentadas por los Oferentes en el llamado de referencia, se han observado errores aritméticos en las ofertas, razón por la cual se procede a la corrección y/o ajustes de los precios ofertados.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE", con ID 415.574					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS				
1.1	Limpieza de lugar	M2	52,81	5.280	278.837
1.2	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes. -	M2	91,31	20.160	1.840.810
1.3	Desmontar la parte eléctrica, ventiladores existente, artefactos de iluminación	UN	1,00	405.334	405.334
1.4	Reubicación de balancín en sanitario existente	UN	1,00	207.089	207.089
1.5	Replanteo y Marcación	M2	30,00	5.600	168.000
1.6	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	11,00	456.000	5.016.000
1.7	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	3,36	125.040	420.134
1.8	Base de Hormigón para pilar metálico	M3	1,20	2.013.600	2.416.320
1.9	Pilar de caño Metálico de 100 x 100 mm, x 1,6 mm.	ML	18,00	141.334	2.544.012
1.10	Vigas encadenado de Ho Ao	M3	0,81	2.924.000	2.368.440
1.11	Aislación Horizontal a- De paredes	M2	5,74	45.560	261.514
1.12	Mampostería de Elevación de 0,15 mts. para revocar	M2	46,95	80.560	3.782.292
1.13	En varillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	25,20	42.640	1.074.528
1.14	Techo de Chapa Termoacústica sobre estructura metálica	M2	91,31	442.800	40.432.068
1.15	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	214,90	44.000	9.455.600
1.16	Contrapiso de Cascotes	M2	46,82	44.800	2.097.536
1.17	Piso Cerámico	M2	82,81	88.000	7.287.280
1.18	Zócalo cerámico	ML	56,65	40.000	2.266.000
1.19	b- Puerta madera de 0,90 mts x 2.10	UN	2,00	2.768.950	5.537.900
1.20	a- Ventanas tipo balancín 1,50 mts x 0,60 mts	M2	3,60	480.000	1.728.000
1.21	De pilares a la cal	M2	13,00	20.000	260.000
1.22	Pintura de estructura metálica de techo	M2	91,31	28.000	2.556.680
1.23	Pintura de Aberturas Metálicas	M2	7,20	30.400	218.880
1.24	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	214,90	30.400	6.532.960
1.25	Vidrios dobles	M2	3,60	200.240	720.864
1.26	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms.	ML	24,00	88.251	2.118.024
1.27	Pizarrones adosados a la pared con aislante, enduido y pintura especial 1,20x4 m con contramarco de borde y posatiza empotrado lineal	UN	2,00	2.452.000	4.904.000
1.28	Instalación Eléctrica, tablero seccional de luces y tomas	UN	3,00	702.666	2.026.666
1.29		UN	15,00	200.111	3.001.665



Lic. Hugo Willberger
Director Administrativo



Lic. Gloria Mabel Duarte A.
Contadora



Lic. Jorge Enrique López
Director de Obras



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
 Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
 Ypacaraí Paraguay

1.30	Bocas de Tomacorriente	UN	8,00	200.111	1.600.888
1.31	Equipos de Foco led, de 30 watt para arriba	UN	15,00	120.266	1.803.990
1.32	Alimentación para tablero	GL	1,00	960.000	960.000
1.33	Rampa de Hormigón de 1 mts de ancho	GL	1,00	681.066	681.066
1.34	Escalera en galería	GL	1,00	200.458	200.458
1.35	Cámara séptica nueva, eliminar el existente	UN	1,00	3.034.666	3.034.666
1.36	Pozo ciego nuevo para sanitario existente	UN	1,00	3.697.778	3.697.778
1.37	Limpieza Final	GL	1,00	781.600	781.600
PRECIO TOTAL					124.687.879

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE", con ID 415.574

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	ENMANUEL INGENIERÍA	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS				
1.1	Limpieza de lugar	M2	52,81	5.400	285.174
1.2	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes. -	M2	91,31	20.600	1.880.986
1.3	Desmontar la parte eléctrica, ventiladores existente, artefactos de iluminación	UN	1,00	415.000	415.000
1.4	Reubicación de balancín en sanitario existente	UN	1,00	210.000	210.000
1.5	Replanteo y Marcación	M2	30,00	5.700	171.000
1.6	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	11,00	467.400	5.141.400
1.7	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	3,36	127.000	426.720
1.8	Base de Hormigón para pilar metálico	M3	1,20	2.060.000	2.472.000
1.9	Pilar de caño Metálico de 100 x 100 mm, x 1,6 mm.	ML	18,00	142.000	2.556.000
1.10	Vigas encadenado de Ho Ao	M3	0,81	2.995.000	2.425.950
1.11	Aislación Horizontal a- De paredes	M2	5,74	46.000	264.040
1.12	Mampostería de Elevación de 0,15 mts. para revocar	M2	46,95	82.000	3.849.900
1.13	En varillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	25,20	43.000	1.083.600
1.14	Techo de Chapa Termoacústica sobre estructura metálica	M2	91,31	450.000	41.089.500
1.15	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	214,90	45.100	9.691.990
1.16	Contrapiso de Cascotes	M2	46,82	45.500	2.130.310
1.17	Piso Cerámico	M2	82,81	90.200	7.469.462
1.18	Zócalo cerámico	ML	56,65	41.000	2.322.650
1.19	b- Puerta madera de 0,90 mts x 2.10	UN	2,00	2.800.000	5.600.000
1.20	a- Ventanas tipo balancín 1,50 mts x 0,60 mts	M2	3,60	492.000	1.771.200
1.21	De pilares a la cal	M2	13,00	20.500	266.500
1.22	Pintura de estructura metálica de techo	M2	91,31	28.700	2.620.597
1.23	Pintura de Aberturas Metálicas	M2	7,20	31.000	223.200
1.24	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	214,90	31.000	6.661.900
1.25	Vidrios dobles	M2	3,60	205.000	738.000
1.26	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms.	ML	24,00	90.000	2.160.000
1.27	Pizarrones adosados a la pared con aislante, enduido y pintura especial 1,20x4 m con contramarco de borde y posa tiza empotrado lineal	UN	2,00	2.500.000	5.000.000
1.28	Instalación Eléctrica, tablero seccional de luces y tomas	UN	1,00	2.070.000	2.070.000
1.29	Bocas de Luz	UN	15,00	205.000	3.075.000
1.30	Bocas de Tomacorriente	UN	8,00	205.000	1.640.000
1.31	Equipos de Foco led, de 30 watt para arriba	UN	15,00	123.000	1.845.000
1.32	Alimentación para tablero	GL	1,00	984.000	984.000
1.33	Rampa de Hormigón de 1 mts de ancho	GL	1,00	695.000	695.000
1.34	Escalera en galería	GL	1,00	205.000	205.000
1.35	Cámara séptica nueva, eliminar el existente	UN	1,00	3.100.000	3.100.000

Lic. Hugo Wildberger
 Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ
 CONTABILIDAD

Lic. Gloria Mabel Duarte A.
 Contadora

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ
 DIRECCIÓN DE OBRAS

Director de Obras



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
 Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
 Ypacaraí Paraguay

1.36	Pozo ciego nuevo para sanitario existente	UN	1,00	3.790.000	3.790.000
1.37	Limpieza Final	GL	1,00	800.000	800.000
PRECIO TOTAL					127.131.079

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE", con ID 415.574				SAN CONSULTORA EXPEDITO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS				
1.1	Limpieza de lugar	M2	52,81	6.500	269.331
1.2	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes. -	M2	91,31	24.000	1.955.860
1.3	Desmontar la parte eléctrica, ventiladores existente, artefactos de iluminación	UN	1,00	496.000	430.667
1.4	Reubicación de balancín en sanitario existente	UN	1,00	250.000	220.032
1.5	Replanteo y Marcación	M2	30,00	6.800	178.500
1.6	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	11,00	562.000	5.329.500
1.7	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	3,36	152.300	446.393
1.8	Base de Hormigón para pilar metálico	M3	1,20	2.450.000	2.567.340
1.9	Pilar de caño Metálico de 100 x 100 mm, x 1,6 mm.	ML	18,00	172.500	2.703.006
1.10	Vigas encadenado de Ho Ao	M3	0,81	3.560.000	2.516.468
1.11	Aislación Horizontal a- De paredes	M2	5,74	54.600	277.862
1.12	Mampostería de Elevación de 0,15 mts. para revocar	M2	46,95	97.800	4.018.685
1.13	En varillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	25,20	49.500	1.141.686
1.14	Techo de Chapa Termoacústica sobre estructura metálica	M2	91,31	538.000	42.959.072
1.15	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	214,90	52.300	10.046.575
1.16	Contrapiso de Cascotes	M2	46,82	53.000	2.228.632
1.17	Piso Cerámico	M2	82,81	98.700	7.742.735
1.18	Zócalo cerámico	ML	56,65	46.000	2.407.625
1.19	b- Puerta madera de 0,90 mts x 2.10	UN	2,00	3.350.000	5.958.500
1.20	a- Ventanas tipo balancín 1,50 mts x 0,60 mts	M2	3,60	575.000	1.836.000
1.21	De pilares a la cal	M2	13,00	24.000	276.250
1.22	Pintura de estructura metálica de techo	M2	91,31	32.000	2.716.473
1.23	Pintura de Aberturas Metálicas	M2	7,20	35.000	232.560
1.24	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	214,90	35.000	6.941.270
1.25	Vidrios dobles	M2	3,60	242.500	765.918
1.26	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms.	ML	24,00	98.500	2.250.408
1.27	Pizarrones adosados a la pared con aislante, enduido y pintura especial 1,20x4 m con contramarco de borde y posa tiza empotrado lineal	UN	2,00	2.960.000	5.210.500
1.28	Instalación Eléctrica, tablero seccional de luces y tomas	UN	1,00	2.420.000	2.153.333
1.29	Bocas de Luz	UN	15,00	242.000	3.189.270
1.30	Bocas de Tomacorriente	UN	8,00	242.000	1.700.944
1.31	Equipos de Foco led, de 30 watt para arriba	UN	15,00	145000	1.916.745
1.32	Alimentación para tablero	GL	1,00	1.100.000	1.020.000
1.33	Rampa de Hormigón de 1 mts de ancho	GL	1,00	843.600	723.633
1.34	Escalera en galería	GL	1,00	242.000	212.987
1.35	Cámara séptica nueva, eliminar el existente	UN	1,00	3.642.000	3.224.333
1.36	Pozo ciego nuevo para sanitario existente	UN	1,00	4.520.000	3.928.889
1.37	Limpieza Final	GL	1,00	950.000	830.450
PRECIO TOTAL					132.528.431

Lic. Hugo Wildberger
 Director Administrativo



Gloria Isabel Duarte
 Contador



SG ENRIQUE DURÉ
 Director de Obras



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
 Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
 Ypacaraí Paraguay

Durante la verificación de las Planillas de Precios presentada por los oferentes, el Comité Evaluador se encuentra con un error aritmético en la planilla de precios por items de la Oferta de SAN EXPEDITO CONSULTORA, la cual arroja una diferencia en la sumatoria total de Gs. 16.748.893 (guaraníes dieciséis millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y tres), el mismo se encuentra dentro del margen global del precio referencial solicitados por la Convocante, cuya oferta corregida debe ser de Gs. 149.277.324 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos setenta y siete mil trescientos veinticuatro) y no la sumatoria presentada de Gs. 132.528.431 (guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos treinta y uno) la cual encuentra con errores aritméticos.

Quedando el cuadro de precios según se detalla a continuación:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS DE LA ESC. BÁS. N° 1129 EL DIVINO INFANTE", con ID 415.574				SAN EXPEDITO CONSULTORA	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS				
1.1	Limpieza de lugar	M2	52,81	6.500	343.265
1.2	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes. -	M2	91,31	24.000	2.191.440
1.3	Desmontar la parte eléctrica, ventiladores existente, artefactos de iluminación	UN	1,00	496.000	496.000
1.4	Reubicación de balancín en sanitario existente	UN	1,00	250.000	250.000
1.5	Replanteo y Marcación	M2	30,00	6.800	204.000
1.6	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	11,00	562.000	6.182.000
1.7	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	3,36	152.300	511.728
1.8	Base de Hormigón para pilar metálico	M3	1,20	2.450.000	2.940.000
1.9	Pilar de caño Metálico de 100 x 100 mm, x 1,6 mm.	ML	18,00	172.500	3.105.000
1.10	Vigas encadenado de Ho Ao	M3	0,81	3.560.000	2.883.600
1.11	Aislación Horizontal a- De paredes	M2	5,74	54.600	313.404
1.12	Mampostería de Elevación de 0,15 mts. para revocar	M2	46,95	97.800	4.591.710
1.13	En varillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	25,20	49.500	1.247.400
1.14	Techo de Chapa Termoacústica sobre estructura metálica	M2	91,31	538.000	49.124.780
1.15	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	214,90	52.300	11.239.270
1.16	Contrapiso de Cascotes	M2	46,82	53.000	2.481.460
1.17	Piso Cerámico	M2	82,81	98.700	8.173.347
1.18	Zócalo cerámico	ML	56,65	46.000	2.605.900
1.19	b- Puerta madera de 0,90 mts x 2.10	UN	2,00	3.350.000	6.700.000
1.20	a- Ventanas tipo balancín 1,50 mts x 0,60 mts	M2	3,60	575.000	2.070.000
1.21	De pilares a la cal	M2	13,00	24.000	312.000
1.22	Pintura de estructura metálica de techo	M2	91,31	32.000	2.921.920
1.23	Pintura de Aberturas Metálicas	M2	7,20	35.000	252.000
1.24	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	214,90	35.000	7.521.500
1.25	Vidrios dobles	M2	3,60	242.500	873.000
1.26	Canaletas y caño Bajadas chapa n° 26 desarrollo 33 cms.	ML	24,00	98.500	2.364.000
1.27	Pizarrones adosados a la pared con aislante, enduido y pintura especial 1,20x4 m con contramarco de borde y posa tiza empotrado lineal	UN	2,00	2.960.000	5.920.000
1.28	Instalación Eléctrica, tablero seccional de luces y tomas	UN	1,00	2.420.000	2.420.000
1.29	Bocas de Luz	UN	15,00	242.000	3.630.000
1.30	Bocas de Tomacorriente	UN	8,00	242.000	1.936.000
1.31	Equipos de Foco led, de 30 watt para arriba	UN	15,00	145.000	2.175.000
1.32	Alimentación para tablero	GL	1,00	1.100.000	1.100.000
1.33	Rampa de Hormigón de 1 mts de ancho	GL	1,00	843.600	843.600
1.34	Escalera en galería	GL	1,00	242.000	242.000
1.35	Cámara séptica nueva, eliminar el existente	UN	1,00	3.642.000	3.642.000

Lic. Hugo Wildberger
 Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ
 CONTABILIDAD

ING. ENRIQUE DURÁN
 Director de Obras

Gloria Mabel Duarte A
 Contador